



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Programación y Diseño Web

Grado en Comunicación

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2025-2026

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

| | |
|-----------------------|---|
| Centro | Universidad del Atlántico Medio |
| Titulación | Comunicación |
| Asignatura | Programación y Diseño Web |
| Materia | Tecnologías, Herramientas y Estrategias Digitales |
| Carácter | Formación Obligatoria |
| Curso | 3º |
| Semestre | 1 |
| Créditos ECTS | 6 |
| Lengua de impartición | Castellano |
| Curso académico | 2025-2026 |

DATOS DEL PROFESORADO

| | |
|---------------------------|--|
| Responsable de Asignatura | Guillermo Díaz Rodríguez |
| Correo Electrónico | Guillermo.diaz@pdi.atlanticomedio.es |
| Tutorías | De lunes a viernes bajo cita previa. El alumnado deberá solicitar la tutoría previamente a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico. |

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias básicas:

CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

CG1

Conocer los contextos, culturales, sociales, económicos y políticos necesarios que permitan relacionarse con la sociedad.

CG4

Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía en el ámbito del protocolo y la organización de actos.

CG6

Saber innovar en los métodos de autoaprendizaje y autoevaluación, siguiendo criterios de calidad.

CG7

Manejar las lenguas española e inglesa (con un nivel B1 según los criterios establecidos por el MCER) de forma oral y escrita, en general, y su adaptación a los usos específicos en los medios de comunicación.

Competencias transversales:

No existen datos.

Competencias específicas:

CE15

Adquirir la capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales y estéticos en entornos digitales, así como el uso de técnicas informáticas para la representación y transmisión de hechos y datos.

CE17

Capacidad para redactar contenidos multimedia con un enfoque informativo y promocional, considerando el nuevo público digital y adaptando los mensajes.

CE18

Capacidad y habilidad para estructurar los contenidos audiovisuales de los productos digitales presentes en la Red, conforme a criterios de usabilidad y ordenación de la información.

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Ser capaz de analizar, diseñar y construir una aplicación web sencilla usando las tecnologías más empleadas.
- Ser capaz de diseñar, planificar el desarrollo y gestionar la operación de un sistema de almacenamiento de contenidos (base de datos) orientado a Internet.
- Conocer de los principios básicos del "Business Analytics".
- Acceder a fuentes de información estructurada y no estructurada que pueden facilitar los procesos de toma de decisiones.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Fundamentos del diseño, desarrollo y gestión aplicaciones web.
- Desarrollo de software en el contexto de la web. Características y evolución de la web.
- Diseño e implementación de aplicaciones web centrado en el servidor.
- Diseño e implementación de aplicaciones web centrado en el cliente.
- Optimización e independencia del dispositivo.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

TEMA 1: Fundamentos de diseño, desarrollo y gestión de aplicaciones Web.

TEMA 2: Desarrollo de software en el contexto de Web. Características y evolución de la Web.

TEMA 3: Diseño e implementaciones de aplicaciones Web.

TEMA 4: Optimización e independencia de dispositivos.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

| SEMANA | TEMA |
|-----------|--|
| <u>1</u> | TEMA 1: Fundamentos de diseño, desarrollo y gestión de aplicaciones Web. |
| <u>2</u> | TEMA 1: Fundamentos de diseño, desarrollo y gestión de aplicaciones Web. |
| <u>3</u> | TEMA 1: Fundamentos de diseño, desarrollo y gestión de aplicaciones Web. |
| <u>4</u> | TEMA 1: Fundamentos de diseño, desarrollo y gestión de aplicaciones Web. |
| <u>5</u> | TEMA 2: Desarrollo de software en el contexto de Web. Características y evolución de la Web. |
| <u>6</u> | TEMA 2: Desarrollo de software en el contexto de Web. Características y evolución de la Web. |
| <u>7</u> | TEMA 2: Desarrollo de software en el contexto de Web. Características y evolución de la Web. |
| <u>8</u> | TEMA 2: Desarrollo de software en el contexto de Web. Características y evolución de la Web. |
| <u>9</u> | TEMA 3: Diseño e implementaciones de aplicaciones Web. |
| <u>10</u> | TEMA 3: Diseño e implementaciones de aplicaciones Web. |
| <u>11</u> | TEMA 3: Diseño e implementaciones de aplicaciones Web. |
| <u>12</u> | TEMA 3: Diseño e implementaciones de aplicaciones Web. |
| <u>13</u> | TEMA 4: Optimización e independencia de dispositivos. |
| <u>14</u> | TEMA 4: Optimización e independencia de dispositivos. |
| <u>15</u> | TEMA 4: Optimización e independencia de dispositivos. |
| <u>16</u> | TEMA 4: Optimización e independencia de dispositivos. |

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

METODOLOGÍA

- Método expositivo. Lección magistral
- Estudio individual
- Resolución de problemas
- Metodología por proyectos
- Tutoría presencial (individual y/o grupal)
- Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS |
|------------------------------|-------|
| Clases expositivas | 30 |
| Sesiones de trabajo práctico | 4 |
| Proyectos y trabajos | 3 |
| Tutoría y seguimiento | 6 |
| Evaluación | 6 |
| Trabajo autónomo del alumno | 90 |
| Prácticas | 9 |
| Talleres | 2 |

EVALUACIÓN

| SISTEMAS DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL |
|---|-------------------------------|
| Asistencia y participación activa | 10% |
| Realización de trabajos y prácticas | 40% |
| Pruebas de evaluación teórico-prácticas | 50% |

- Examen final teórico- práctico: este apartado consistirá en un examen tipo test y/o preguntas de desarrollo. El test contará con varias opciones y solo una de ellas correcta. Se explicará con detalle al alumno antes del examen. Las preguntas se ajustarán al contenido teórico impartido en la asignatura, y no únicamente a la información a modo de guía que es repartida por el profesor sino incluye todo aquello que se trabaje en las aulas; y serán representativas de la totalidad de los temas. Cabe en las preguntas de desarrollo incluir un ejercicio de programación para comprobar que el alumnado la comprende desde el aspecto teórico.
- Resolución de casos o problemas, individual o grupalmente: este apartado consistirá en diversos trabajos solicitados por el docente y el trabajo final de asignatura, con un peso mayor, consistirá en el desarrollo de una página web con html y css.
- Asistencia y participación: la asistencia y participación será evaluada acorde a la normativa de la Universidad del Atlántico Medio y explicada por el docente en el primer día de clase.

Sistemas de evaluación

- Primera matrícula

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorarán de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el estudiante haya asistido, como mínimo, **al 80% de las clases**.

En el caso de que los estudiantes asistan a clase en un porcentaje inferior al 80%, el estudiante no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

En primera matrícula los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura para que se haga media en el cálculo de la nota final de la asignatura.

- **Convocatoria ordinaria:**

La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en los sistemas de evaluación; cada uno de los cuales debe ser superado para proceder al cálculo de la nota de la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Los estudiantes podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Se podrá acudir con aquellas partes de la evaluación que no superase en convocatoria ordinaria.

Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente.

Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura.

Dispensa académica:

Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.

El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los elementos del sistema de evaluación reflejado en esta guía docente. En el caso de dispensa, se sustituirá asistencia y/o participación por otra actividad formativa adecuada que permita alcanzar los resultados de aprendizaje previstos y obtener la calificación máxima de la asignatura siguiendo las indicaciones que establezca el docente al comienzo de la asignatura.

Segunda y siguientes matrículas

Las segundas y siguientes matrículas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no tendrán en consideración las entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de evaluación de la matrícula anterior. A todos los efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas el sistema de evaluación reflejado en esta guía.

-**Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia:**

En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de evaluación de dispensa académica.

Si el estudiante no supera el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba.

Si el estudiante no se presenta al examen final en convocatoria oficial, figurará como “No presentado” en actas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

[Normativa | Universidad Atlántico Medio](#)

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

[Normativa-de-Evaluacion.pdf](#)

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[Programa_atencion_diversidad.pdf](#)

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Castro, E., & Hyslop, B. (2021). HTML and CSS: Visual QuickStart Guide (9th ed.). Peachpit Press.
- Duckett, J. (2011). HTML & CSS: Design and Build Websites. John Wiley & Sons.
- Frain, B. (2015). Responsive Web Design with HTML5 and CSS3 (2nd ed.). Packt Publishing.
- Meyer, E. A., & Weyl, E. (2014). CSS: The Definitive Guide (4th ed.). O'Reilly Media.

Complementaria

- Marcotte, E. (2014). Responsive Web Design (2nd ed.). A Book Apart.
- Freeman, E., & Freeman, E. (2014). Head First HTML and CSS (2nd ed.). O'Reilly Media.
- McFarland, D. S. (2015). CSS: The Missing Manual (4th ed.). O'Reilly Media.
- Cederholm, D. (2011). CSS3 for Web Designers. A Book Apart.